



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO

**INFORME CORTO DE AUDITORÍA FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO

**INFORME CORTO DE AUDITORÍA FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2015**

CONTENIDO

Dictamen de los Auditores Independientes	2
ESTADOS FINANCIEROS:	
	4
Estado de Situación Financiera	
	5
Estado de Resultado Integral	
	6
Estado de Cambio en el Patrimonio	
	7
Estado de Flujos de Efectivo	
	8
Notas a los Estados Financieros.	
	20
APÉNDICE No.01 Consejo Directivo y Principales Funcionarios 2015	

S/ = Soles



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros de la Orden, Decano y Directivos del Colegio de Contadores Públicos del Cusco

Muy Señores Nuestros:

Hemos auditado los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos del Cusco, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como el resumen de Políticas Contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios y normas de contabilidad aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de imprecisiones o errores significativos ya sea como resultado de fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha, revelar, según corresponda, los asuntos relacionados a continuidad de utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que se pretenda liquidar la Entidad o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La Gerencia es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad de los auditores por la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basado en nuestra Auditoría. Hemos realizado nuestro examen de conformidad con las normas internacionales de auditoría aceptadas en el Perú, tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable, esto es, un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, pudieran influir razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de estos estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría

Bases para la opinión con salvedades

1. Con relación a la Nota 13 Ingresos por Actividades Ordinarias

-Diferencias entre los saldos reportados por el sistema de facturación n(d) cpcc, sistema de emisión electrónico de SUNAT y lo reportado por el estado financiero Estado de Resultados del periodo evaluado por S/49,737 y la ausencia de papeles de trabajo que evidencia la explicación de dichas diferencias.

-Operaciones de ingresos eliminados del sistema de facturación n(d) cpcc sin sustento documentario, que detalle los motivos por los cuales se efectuaron dichas reversiones y quienes fueron los funcionarios que autorizaron a efectuarlas.

Van ...//



Vienen ...//

En consecuencia, la situación descrita constituye desviación a los principios y normas aceptadas en el Perú y una incidencia en las aseveraciones de existencia, integridad, valuación y presentación del componente en la información financiera.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en el párrafo bases para la opinión con salvedades, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la situación financiera del Colegio de Contadores Públicos del Cusco al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad aceptadas para el Perú.

Otros asuntos

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014 que se presentan con fines comparativos los mismos que fueron examinados por nuestra firma auditora cuya opinión fue con salvedad.

Refrendado por:



Barrientos Rodríguez & Asociados

CPC. Graciela Barrientos Marcos (Socia)

Matrícula 50491

**Lima – Perú,
16 de octubre de 2020**



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en Soles)
(Nota 1 y 2)

ACTIVO	Notas	2,015	2014	PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	2015	2014
Disponible	3	264,953	177,431	Otras Cuentas por Pagar	8	5,831	3,594
Cuentas por Cobrar Comerciales		0	400	Adeudos y Obligaciones Financieras	9	49,918	102,973
Otras Cuentas por Cobrar	4	2,090	800	Cuentas por Pagar - Diversas	10	12,828	7,076
Gastos por anticipado	5	4,538	3,176				
Existencias	6	10,237	10,662				
Impuesto a la Renta Diferido		523	505				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		282,340	192,974	TOTAL PASIVO CORRIENTE		68,577	113,643
				Cuentas por Pagar - Relacionadas	11	249,806	194,158
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	7	2,472,650	2,528,847	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		249,806	194,158
Intangibles (Neto)							
Otros Activos		1,925		TOTAL PASIVO		318,384	307,801
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2,474,575	2,528,847	PATRIMONIO	12		
				Capital Social		838,165	838,165
				Capital adicional		4,161	4,161
				Excedente Revaluación		752,082	752,082
				Resultados Acumulados		817,911	759,504
				Resultados Ejercicio		26,213	60,108
				TOTAL PATRIMONIO		2,438,531	2,414,020
TOTAL ACTIVO		2,756,915	2,721,821	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,756,915	2,721,821
Cuentas de Orden Deudoras		170,563	-	Cuentas de Orden Acreedoras		170,563	-

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros





COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014
(Expresado en Soles)
(Notas 1, 2, y 3)

		Al 31 de Diciembre	
	Notas	2015	2014
INGRESOS OPERACIONALES	13	726,464	714,979
Ingresos por actividades Ordinarias		726,464	714,979
Costo de Ventas			-
RESULTADO BRUTO		726,464	714,979
Otros Ingresos Operacionales	14	249,518	237,804
Otros Ingresos	15	9,339	10,833
Gastos de Administración	17	-626,786	-566,872
Provis. Deprec. y Amortización	18	-97,616	-103,127
Gastos de Ventas	19	-226,402	-225,606
RESULTADOS DE OPERACIÓN		34,517	68,012
Gastos Financieros	16	-8,568	-18,283
Ingresos Financieros		264	10,379
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS		26,213	60,108
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS		26,213	60,108
GANANCIA(PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		26,213	60,108

Las notas que se acompañan son parte Integrante de los estados financieros



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE 2015
(Expresados en Soles)
Nota 12

Concepto	Capital Social	Capital Adicional	Superávit de Revaluación	Resultados Acumulados	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Total Patrimonio
Saldo Inicial al 01 .01.14	838,165	4,031	752,082	748,892	-	2,343,170
Inmueble Maquinaria y equipos		130				
Otros incrementos o disminuciones Patrimoniales				10,611		10,611
Utilidad(Pérdida) Neta del Ejercicio				60,108		60,108
Saldo Final al 31.12.2014	838,165	4,161	752,082	819,611	-	2,414,019
Saldo Inicial al 01 .01.15	838,165	4,161	752,082	819,611	-	2,414,019
Cambios en el Patrimonio Neto (no incluidas resultado integral)				-1,701		-1,701
Utilidad(Pérdida) Neta del Ejercicio				26,213		26,213
Saldo Final al 31.12.2015	838,165	4,161	752,082	844,124	-	2,438,532

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresado en Soles)
(Notas 1,2, y 3)
NOTA 21

	Al 31 de Diciembre:	
	2,015	2,014
	S/	S/
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO DE LA ENTIDAD CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	26,213	60,108
AJUSTES AL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	97,427	106,822
Depreciación y amortización del periodo	97,616	103,127
Provisiones	-189	-
Otros Ajustes para conciliar (pérdida) del ejercicio	-	3,695
CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO Y PASIVO	21,944	79,200
Aumento (disminución) en intereses comisiones y otras cuentas cobrar	-890	42,255
Aumento (disminución) en Inventarios	425	106
Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por p	63,638	36,838
Aumento (disminución) en otras provisiones	-41,229	-
A.-FLUJOS DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	145,584	246,130
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Otros Cobros de Efectivo relativos a la actividades de Inversión	97,616	
Adquisición de Intangibles e Inmuebles Mobiliario y Equipos	-41,419	-609,692
B.-FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	56,197	-609,692
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Intereses recibidos (no incluidos en actividades de Inversión)	-	17,859
Amortización o pago de Préstamos	-114,259	-62,752
C.-FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-114,259	-44,893
Disminución (Aumento) Neto al Inicio del Ejercicio	87,522	-408,455
Saldo efectivo y equivalente al Inicio del ejercicio	177,431	585,886
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL EJERCICIO	264,953	177,431

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en Soles)

Nota 1

CONSTITUCIÓN LEGAL, NATURALEZA Y OBJETIVOS

El Colegio de Contadores Públicos del Cusco se rige por la Ley No. 13253, Ley de Profesionalización del Contador Público y la Ley No. 28951, Ley de Actualización de la Ley No. 13253, de Profesionalización del Contador Público y de Creación de los Colegios de Contadores Públicos; por sus Estatutos y normas vigentes que le sean aplicables.

El Colegio de Contadores Públicos del Cusco, es una Entidad sin fines de lucro, cuyas actividades según lo establecen los Estatutos están orientadas a servir a la sociedad, mantener y elevar el prestigio de la profesión, la defensa Profesional, propender al bienestar de los Miembros de la Orden y en general a la proyección y desarrollo de la profesión en el marco de la globalización económica.

Su domicilio legal y oficinas administrativas están ubicados en Manzana C, Lote 9 del jirón Julio C. Tello de la urbanización Santa Mónica del distrito de Wanchaq, provincia y región del Cusco. Su jurisdicción es la ciudad del Cusco y es en este ámbito que puede abrir filiales.

El Colegio de Contadores Públicos del Cusco es una institución autónoma con personería de derecho público interno, conforme dispone el Art. 5º de la Ley No. 28951 concordante con el Art. 20º de la Constitución Política del Perú, que agrupa a los Profesionales de las ciencias contables residentes en la Región del Cusco. Cuenta con patrimonio propio y tiene duración indefinida.

Los fines del Colegio de Contadores Públicos del Cusco, tenemos:

- a)** Defender el ejercicio de la profesión de Contador Público Colegiado.



b) Velar para que el ejercicio de la profesión se desarrolle de acuerdo con los principios y normas que regulan las técnicas y prácticas de las ciencias contables y financieras y normas legales vigentes, estatutarias, reglamentarias y el Código de Ética Profesional.

c) Enaltecer la profesión contable orientándola a participar en todas las actividades que coadyuven al desarrollo integral de la vida nacional.

d) Organizar y/o participar en certámenes regionales, nacionales e internacionales que conduzcan al permanente perfeccionamiento, capacitación e investigación como parte inherente al desarrollo de la profesión.

e) Establecer y divulgar, en interés de la colectividad, las normas contables que deben observarse en la formulación y presentación de la información contable y financiera.

f) Cooperar con los poderes públicos y organismos privados en todos los asuntos de interés regional y nacional.

g) Propiciar y/o participar en la interrelación y coordinación con instituciones representativas de otras profesiones de formación universitaria, en acciones de interés regional y nacional y en los casos que se pretenda vulnerar los derechos establecidos por la Constitución y las leyes.

h) Mantener relación permanente de solidaridad y cooperación mutua con organizaciones representativas de la profesión contable regional, nacional e internacional.

i) Emitir pronunciamientos a nombre de la profesión contable frente a acontecimientos de trascendencia local, regional, nacional e internacional y de aquellos que atenten contra los derechos humanos o afecten el ejercicio privativo de la profesión contable.

j) Proponer ante los Poderes Públicos las disposiciones legales que amparen el desarrollo y afianzamiento de la Profesión.

k) Promover el espíritu de solidaridad y las acciones orientadas a la previsión social que procuren el bienestar social de sus Miembros Colegiados y de sus familias.

l) Mantener vínculos permanentes con las universidades con el propósito de colaborar en la formación Profesional, así como con otros centros de estudios e investigación científica del país y del extranjero y con los demás colegios Profesionales de la Región y del país.



- m) Mantener y acrecentar el patrimonio de la Institución.
- n) Propender la incorporación y el desarrollo de nuevas áreas en el ejercicio Profesional.
- o) Promover la Educación continua de sus miembros en los aspectos contables y financieros conforme a los dispositivos legales y el presente Estatuto. Participar activamente en la certificación periódica de sus agremiados para cumplir con los fines que señala la Ley de Profesionalización del Contador Público.
- p) Intervenir como persona jurídica en la creación de centros de estudios especializados afines a la profesión y/o en convenios multidisciplinarios.
- q) Emitir opiniones de carácter contable, financiero, tributario y administrativo sobre asuntos relacionados con la profesión contable.
- r) Otros fines señalados en el Art. 5º de la Ley N° 28951.

NOTA 2

PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

Los principios y políticas contables importantes aplicables en la preparación de los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos del Cusco, están relacionados a los siguientes aspectos:

i Políticas generales de contabilización

En cumplimiento de la legislación peruana, prepara los estados financieros sobre la base de sus registros contables, los mismos que se llevan en términos monetarios nominales de la fecha en que se efectúan las operaciones.

La Entidad ha cumplido con aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), en el registro de sus operaciones en la presentación de sus estados financieros.



ii Uso de estimaciones contables

La preparación de los Estados Financieros conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad, requiere que la Gerencia, lleve a cabo estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los Activos y Pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de ingresos y gastos. Si estas estimaciones y supuestos variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los saldos de los Estados Financieros serían corregidos en la fecha en que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca. Las estimaciones más significativas incluyen la cobrabilidad de las cuentas por cobrar, la vida útil y el valor recuperable.

iii Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo constituye activo financiero y es el principal medio de pago. Los equivalentes de efectivo son los depósitos en cuentas corrientes constituidos por la Entidad.

iv. Cuentas por Cobrar Comerciales

Surgen de las operaciones propias de la Entidad y presentan derechos reales y cobrables correspondientes a las cuentas por cobrar por seminarios, cursos y cuentas por cobrar diversas del estado de activos, pasivos y patrimonio.

La contabilización de las cuentas por cobrar por cuotas de los agremiados se realiza en función al método de lo percibido, siendo considerado toda recaudación de las cuotas y multas a los agremiados como ingreso del ejercicio.

v. Propiedad, Planta y Equipo - Depreciación

Las propiedades, planta y equipos se presentan al costo de adquisición deduciendo la respectiva depreciación acumulada; la Depreciación de los Activos Fijos, se calcula mediante el método de Línea recta.

La depreciación de propiedad, planta y equipo se calcula por el método de línea recta a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo al término de su vida útil y se realiza sobre el importe global. Los terrenos se presentan al valor histórico y no se deprecian.



El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

vi. Fondo Mutual del Contador

Se encuentra conformado por el aporte mensual de los asociados. La Mutual del Contador posee su propio Reglamento Interno y su propio Directorio el mismo que cuenta con autonomía administrativa y económica.

Sus fondos disponibles se gestionan a través de la cuenta bancaria abierta operada exclusivamente para este fin, la que constituye intangible.

Los fines de la Mutual del Contador, son otorgar apoyo económico a la persona o personas que hubiere designado como beneficiarios el Asociado, otorgar adelanto económico a los Asociados que sufran una enfermedad en fase terminal, consistente en el 100% del monto que le corresponde como Fondo Solidario, otorgar adelanto económico a los Asociados que sufran invalidez permanente, consistente en el 70% del monto que le corresponde como Fondo Solidario y otorgar, por única vez auxilio económico a los Asociados que sufran una enfermedad grave y/o permanente.

Para el 2015 las operaciones de la Mutual del Contador se revelan en los mismos Estados Financieros del Colegio de Contadores Públicos del Cusco, conjuntamente con sus cuentas operativas. Bajo esta perspectiva, los ingresos generados por concepto de la Mutual del Contador se registran contablemente como un pasivo, ya que el destino de estos fondos no es de libre disponibilidad del Colegio de Contadores Públicos del Cusco.

vii. Provisiones para Compensación por Tiempo de Servicios

Es calculada y provisionada de acuerdo a dispositivos legales pertinentes y se encuentra neto de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio, de acuerdo al Decreto Legislativo 650 y Decreto Supremo No 034-91-TR, y 004-97-TR en la Institución Bancaria, Financiera, y en moneda que elige el trabajador.

viii. Los ingresos y gastos

Las cuotas de los miembros del Colegio de Contadores Públicos del Cusco se rigen de acuerdo con el Estatuto, el importe de la cuota es fijada por la Asamblea General.



Los ingresos efectuados en el periodo se registran en al principio de lo Percibido y los gastos bajo el principio de lo devengado.

Los ingresos recaudados por cobranza de servicios brindados en ejercicios anteriores se imputan directamente al patrimonio, vía resultados acumulados.

ix. Cuentas de Orden

El préstamo otorgado por el fondo de la Mutual del Contador y sus respectivos intereses son controladas en cuentas de orden y no como un pasivo contraído por la Entidad.

x. Aspectos vinculados a la formulación de los estados financieros

En el registro de las operaciones contables y formulación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2015, se ha tenido como reglas de observancia obligatoria lo siguiente:

- a. Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Entidad, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico.
- b. Para expresar sus estados financieros, la Entidad ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera. Los estados financieros se presentan en Soles, que es la moneda de registro y presentación.

Declaración sobre el cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Colegio de Contadores Públicos del Cusco ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros de acuerdo con lo establecido con la NIC 1 Preparación de Estados Financieros y la preparación de los mismos, conforme los comentarios expuestos en nuestra Carta de Control Interno parte integrante del Examen de Auditoría Financiera del Colegio de Contadores Públicos del Cusco.

La NIC 1 menciona que el conjunto completo de estados financieros comprende: Un estado de situación financiera al final del periodo, un estado de resultado del periodo, un estado de cambio en el patrimonio del periodo, un estado de flujos de efectivo del periodo y las notas que incluyan un resumen de las políticas contables significativas. otra información explicativa e información comparativa con respecto al ejercicio anterior.



Nota 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2015	2014
	S/	S/
Banco y Otras Empresas del Sistema Financiero del País (1)	264,953	177,431
TOTAL	264,953	177,431
	=====	=====

(1) Banco Continental Cta. Cte.N° 011-200-000100003926-31 S/66,087 CMAC Cusco Cta N°106022321010093 S/60,452 CMAC Cusco Mutual Cta N°1060223220089078 S/ 137,121 Cooperativa de Ahorro y Credito Santo Domingo de Guzmán S/1,244 y Cta. Detracciones Banco de la Nación N° 00-161-118192 S/49.

Nota 4

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2015	2014
	S/	S/
Otras Cuentas por Cobrar Comerciales(1)	2,090	800
TOTAL	2,090	800
	=====	=====

(1) Entregas a Rendir (Terceros S/ 400 Préstamo Sra. Emilia Jordán Choque S/1,100 Préstamo Mutual del Contador S/590.

Nota 5

OTROS GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2015	2014
	S/	S/
Seguros	2,579	1,678
Otros Gastos Contratados por Anticipado (1)	1,958.13	1,498.33
TOTAL	4,538	3,176
	=====	=====

(1) Revistas contables.





Nota 6

EXISTENCIAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2015 S/	2014 S/
Inventarios (1)	10,237	10,662
TOTAL	10,237 =====	10,662 =====

(1) Saldo de adquisición de solaperos S/3,958 compendio normas legales S/39 y medallones S/6,241 disponibles para la venta y/o para entrega en eventos académicos y sociales.

Nota 7

INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO Y DEPRECIACION ACUMULADA

CLASE DE ACTIVO	Saldos Iniciales S/	Adiciones al Costo S/	Retiros o Ventas S/	Saldos Finales S/
Terrenos	1,317,974	-		1,317,974
Edificaciones	1,418,940	31,950		1,450,889
Muebles y Enseres	145,132	-		145,132
Equipos Diversos	203,723	9,469		213,193
	3,085,769 =====	41,419 =====	- =====	3,127,188 =====

DEPRECIACION Y DETERIORO ACUMULADO

CLASE DE ACTIVO	Saldos Iniciales S/	Adiciones al Costo S/	Retiros o Ventas S/	Saldos Finales S/
Edificaciones	335,391	71,270		406,661
Muebles y Enseres	56,559	13,606		70,165
Equipos Diversos	164,972	12,741		177,713
	556,923 =====	97,616 =====	- =====	654,539 =====
VALOR NETO EN LIBROS	2,528,847 =====			2,472,650 =====

Comprende los activos que son utilizadas para el desarrollo las operaciones del Colegio. Presentan una vida útil y están expuestas al deterioro del valor de acuerdo con su tasa de depreciación, así como a pruebas de deterioro de valor, en aplicación a la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y la NIC 36 Deterioro del Valor de Activos.



Nota 8

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Al 31 de Diciembre:	
	2015	2014
	S/	S/
Impuestos, contribuciones y aportaciones (1)	3,978	2,741
Compensación por tiempo de servicios (CTS)	1,853	853
	<u>5,831</u>	<u>3,594</u>
	=====	=====

(1) IGV Cuenta Propia S/608 Impuesto a la Renta 4ta categoría S/804 Impuesto a la Renta 5ta categoría S/115 Essalud S/1,030 ONP S/429 y AFP S/992.

Nota 9

ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2015	2014
	S/	S/
Obligaciones Financieras -Corrientes (CMAC Cusco)	49,918	102,973
TOTAL	<u>49,918</u>	<u>102,973</u>
	=====	=====

Nota 10

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2015	2014
	S/	S/
Aportes ordinarios -Nuevos miembros	6,438	1,798
Depositos no identificados	5,871	4,759
Otras Cuentas por pagar	520	520
TOTAL	<u>12,828</u>	<u>7,076</u>
	=====	=====



Nota 11

CUENTAS POR PAGAR - RELACIONADAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2015	2014
	S/	S/
Fondos Mutual del Contador (1)	249,806	194,158
TOTAL	249,806	194,158
	=====	=====

(1) Aportes realizados por los colegiados correspondientes a los aportes al Fondo Mutual del Contador y constituyen fondos intangibles. De acuerdo con los Estatutos y normativa interna, la Mutual del Contador cuenta con autonomía administrativa y económica, cuenta con su propio Directorio y Reglamento Interno y debería elaborar sus propios estados financieros.

Nota 12

PATRIMONIO

Este rubro comprende :

	Al 31 de Diciembre:	
	2015	2014
	S/	S/
Capital Social	838,165	838,165
Capital adicional	4,161	4,161
Excedente Revaluación	752,082	752,082
Resultados Acumulados	817,911	759,504
Resultados Ejercicio	26,213	60,108
TOTAL	2,438,531	2,414,020
	=====	=====

Nota 13

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este rubro comprende :

	Al 31 de Diciembre:	
	2015	2014
	S/	S/
Cuotas(Miembros Regulares-Promocionales y ordinarias)	341,156	344,763
Derechos(Colegiatura-Juramentación)	330,850	322,250
Derechos(Inscripción evaluación peritos)	-	360
Sanciones (colegiatura fuera de plazo)	11,180	9,290
Multas elecciones	8,700	2,500
Ingresos por gestión a JDCCPP	15,660	15,255
Certificación Ordinaria	-	7,200
Carnet de certificación	5,200	1,800
Habilitación	3,590	4,360
Ingresos varios	10,128	7,201
TOTAL	726,464	714,979
	=====	=====

Acumula los Ingresos percibidos durante el ejercicio económico 2015 , provenientes de actividades como ingresos por miembros regulares , ingresos por cuotas promocionales , derechos de colegiatura.

Los ingresos se contabilizan cuando los Colegiados cumplen con aportar sus cuotas ordinarias, derechos de colegiatura, juramentación, otros. Asimismo los ingresos obtenidos por los cursos realizados se reconocen en el periodo contable en el que se devengan. Para el periodo 2015, los ingresos operativos reportados por el sistema de facturación n(d) ccpc y Sunat, se encuentran pendientes de ser conciliados con los importes contables consignados en el Estado de Resultados y sus diferencias deben ser explicadas en los correspondientes papeles de trabajo.



Nota 14

OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Este rubro comprende :

	Al 31 de Diciembre:	
	2015	2014
	S/	S/
Certificados emitidos	5,720	4,308
Cursos especialización(1)	172,349	156,529
Participaciones varias(2)	71,450	76,966
TOTAL	249,518	237,804
	=====	=====

Acumula los Ingresos percibidos durante el ejercicio económico 2014 , provenientes de actividades de capacitación, certificación, diplomaturas.

(1)Estos ingresos corresponden a Diplomados en : Auditoría Gubernamental S/ 339 Gestión Pública S/35,416 Diplomado en Auditoría Financiera S/ 37,823 , Diplomado en Tributación S/ 58,051 Diplomado en SIAF S/ 40,720.

(2) Estos ingresos corresponden Diplomados en NIIF S/ 37,523 y Cursos Talleres S/ 33,927

Nota 15

OTROS INGRESOS

Este rubro comprende :

	Al 31 de Diciembre:	
	2015	2014
	S/	S/
Alquiler Auditorio Principal	7,534	8,504
Salas 1 y 2	1,805	1,041
Centro de equipos	-	169
Otros ingresos diversos	-	1,119
TOTAL	9,339	10,833
	=====	=====

Proviene del alquiler de local institucional para eventos varios , equipos (computadoras), entre otros.

Nota 16

GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2015	2014
	S/	S/
Gastos de Personal(1)	143,155	138,931
Gastos por servicios Recibidos de terceros (2)	264,341	284,721
Impuestos y Contribuciones	5,404	5,456
Otros gastos diversos (3)	213,887	137,763
TOTAL	626,786	566,872
	=====	=====

(1) Planilla de remuneraciones S/126,411 y Essalud S/9,640

(2) Principalmente Director CEDEPRO S/22,624 Contador S/16,397 Personal apoyo administrativo S/7,514 y Asesores y Consultores S/4,640.

(3) Principalmente atención a miembros y familiares S/17,031 Aporte JDCCPP S/17,730 5% Cuotas ordinarias S/19,857 Almuerzo confraternidad S/21,694 Agendas S/28,200 presente navideño S/35,885 y Campañas médicas S/16,000.



Nota 17

DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2015	2014
	S/	S/
Provision de inmuebles maquinarias y equipos(1)	97,616	103,127
TOTAL	97,616	103,127
	=====	=====

Esta provisión comprende depreciación Equipos diversos por S/ 12,741 y Amortización de Edificaciones por S/71,270 Muebles y Enseres S/ 13,606.

Nota 18

GASTOS DE VENTAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2015	2014
	S/	S/
Otros gastos diversos(1)	226,402	225,606
TOTAL	226,402	225,606
	=====	=====

(1) Vinculados a cursos programados, gastos en materiales, pasajes aéreos, honorarios, publicidad, hospedaje, viáticos, alimentación, entre otros.

Nota 19

GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende :

	Al 31 de Diciembre:	
	2015	2014
	S/	S/
Intereses por Préstamos y otras Obligaciones	8,167	13,449
Otros gastos financieros	401	553
Diferencia de cambio	-	4,281
TOTAL	8,568	18,283
	=====	=====



Nota 20

SITUACIÓN TRIBUTARIA

El Colegio de Contadores Públicos del Cusco, es una Entidad sin fines de lucro y por lo tanto se encuentra exonerada del impuesto a la renta. Los colegios profesionales se encuentran gravados con el IGV en la medida que presten servicios onerosos que sean similares con los de carácter comercial. Asimismo, se encuentra en la obligación de efectuar las retenciones afectas al Impuesto a la Renta de cuarta (prestadores de servicios), quinta categoría (trabajadores en planilla) y las contribuciones sociales.

Es necesario precisar, que referente a las obligaciones tributarias con el Gobierno Central realiza la detracción y respecto a la aplicación de los medios de pago, efectúa la bancarización.

Las declaraciones juradas de impuesto a la renta de cuarta, quinta, IGV, de los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015 están pendiente de fiscalización por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria –SUNAT.

Nota 21

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre de 2015, presentado por la Entidad ha considerado como saldo de efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el periodo, el importe de S/264,953 conformado por el saldo de Bancos. La determinación del saldo del ejercicio anterior presentó diferencias en cuanto a su determinación.



APÉNDICE No.01

CONSEJO DIRECTIVO 2015

Nombres y Apellidos	Cargo
CPCC. Dra. Miryam Josefina Luna Loaiza	Decana
CPCC. Dr. Victor Raul Acuña Loaiza	Vice Decano
CPCC. Nilda Susana Salas Escobar	Directora Secretaria
CPCC. Mgt. Marisol Aedo Rios	Directora de Finanzas
CPCC. Mgt. Zaida Pacheco Farfán	Directora de Defensa Profesional
CPCC. Rosa Emilia Guevara Cámara	Directora de Actividades Profesionales y Culturales
CPCC. Henry Escobar Luna	Director de Certámenes y Conferencias
CPCC. Felicitas Saire Quiñonez	Directora de Imagen Institucional y Publicaciones
CPC. Yury Manuel Yáñez Chávez	Director de Informática
CPCC. Roger Quintanilla Bejar	Director de Asistencia Social y Actividades Recreacionales

CONSEJO DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL 2015

Nombres y Apellidos	Cargo
CPCC. Apolinar Blanco Amaro	Presidente
CPCC. Ana María Aedo Farfán	Vice Presidenta
CPCC. Segundo Roberto Flórez Mansilla	Secretaria
CPCC. Delia Rozas Álvarez	Primer Vocal
CPCC. Wilfredo Bustos Loayza	Segundo Vocal

PRINCIPALES FUNCIONARIOS 2015

Nombres y Apellidos	Cargo
CPC. Arroyo Anne Susan Alfaro Alfaro	Gerente General
CPC. Yean Carlos Serrano Choque	Tesorero
CPC. Erick Villacorta Sánchez	Contador General